

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día catorce de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Don Julio Mateo Castillo, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Excusó su ausencia Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza. Asistió el Señor Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia del número legal suficiente para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROcede, ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día siete de octubre de dos mil veinticinco y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

### **2º.- EXPEDIENTE 14226/2025. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE.**

Por el Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas, referidas a adquisición de materiales y prestaciones de servicios, que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN. SL	POR ACTUACIÓN GRUPO ROSARIO 8 FESTIVAL SARDINA VIVA 2025	1.860,00
ACTURA, ARTE Y	POR ACTUACIÓN ORQUESTA PANAMARIBE	3.745,00



COMUNICACIÓN. SL	FIESTAS SANTIAGO 2025	
ADRIÁN CRUZ SÁNCHEZ	POR PRESENTACIÓN DE LA GALA DE ELECCIÓN DEL BENTEJUI Y LA GUAYARMINA FIESTAS DE SANTIAGO 2025	850,00
AEROBOTS4U S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE OPERADORA DE DRONES PARA LA POLICÍA LOCAL AGOSTO/2025	1.230,50
ALBANO LEONEL IRRAZABAL ODERDA	POR SERVICIOS PRESTADOS LIMPIEZA VEHÍCULOS MPALES.	1.000,00
ALBANO LEONEL IRRAZABAL ODERDA	POR SERVICIOS PRESTADOS LIMPIEZA VEHÍCULOS MPALES.	1.235,00
ALBANO LEONEL IRRAZABAL ODERDA	POR SERVICIOS PRESTADOS LIMPIEZA VEHÍCULOS MPALES.	875,00
ALBERTO BOLAÑOS OLIVA	POR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CONSTRUCCIONES ALBERGUE ANIMALES PARA REGISTRAR LA PROPIEDAD.	598,00
ALCIDES YERAY CABRERA MORENO	POR REPARACIÓN VEHÍCULO TF-9387-AX.	289,15
ALCOIMA, S.L.	POR ALQUILER SANITARIO PORTÁTIL MES AGOSTO/25 PLAYA DEL AGUJERO	178,32
ALCOIMA, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ALQUILER BAÑOS QUÍMICOS FIESTAS SANTIAGO 2025	2.244,66
AMJ CONSIR SLU	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA TAPIAR VIVIENDA EN C/MANUEL TACORONTE PÉREZ, 14	1.690,60
AMJ CONSIR SLU	POR TRABAJOS REALIZADOS DE REPARACIÓN EN COLEGIO FERNANDO GUANARTEME	22.330,04
ANTONIO JOSÉ RAMÍREZ RAMÍREZ	POR HONORARIOS CALCULO REFUERZO VIGA EN LOCAL A.V. DE FAGAJESTO.	570,40
ANTONIO MARLON ROSARIO RODRÍGUEZ	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA DISEÑO ESCULTURA PREMIOS ARTEBIRGUA LITERARIO 2025	708,40
API MOVILIDAD S.A.	POR SERVICIOS PRESTADOS DEL LOTE 2 SEÑALIZACIÓN ESPECIAL EN FIESTAS Y EVENTOS	2.704,80
ARGELIO FLORES RAMOS	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA LIMPIEZA Y RETIRADA DE MATERIALES DE LOS ALMACENES MPALES.	370,80
ARGELIO FLORES RAMOS	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA RETIRADA Y TRANSPORTE DE ESCOMBRO DE LA CIUDAD DEPORTIVA	669,50
ARIANA HERNÁNDEZ SANTANA	POR TRABAJOS REALIZADOS REPARACIÓN ESQUINA VIVIENDA POR EL PESO DE UNA LUMINARIA MPAL.	567,89
ARIANA HERNÁNDEZ SANTANA	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA REFORZAR TECHO DEL COLEGIO	1.186,72



	ANTONIO PADRÓN	
ARIANA HERNÁNDEZ SANTANA	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA RETIRAR Y TRASLADAR BARANDILLA POR ACCIDENTE.	229,19
ARIANA HERNÁNDEZ SANTANA	POR INSTALACIÓN PUNTO DE LUZ EN C/GENERAL SERRANO.	392,18
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS MAYORES ACOMPAÑADOS AGOSTO/25	17.844,86
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AUTONOMÍA PERSONAL MES AGOSTO/25	25.296,00
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES AGOSTO/25	46,68
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MES AGOSTO/25	21.551,95
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES JULIO/25	124,54
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS MAYORES ACOMPAÑADOS MES JULIO/25	21.200,11
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AUTONOMÍA PERSONAL MES JULIO/25	28.182,60
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AYUDA A DOMICILIO MES JULIO/25	29.098,97
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES FEBRERO/25	126,04
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES FEBRERO/25	311,25
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS ENFERMOS TERMINALES MES FEBRERO/25	108,85
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AUTONOMÍA PERSONAL MES JUNIO/25	27.137,10
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS MAYORES ACOMPAÑADOS MES JUNIO/25	18.544,58
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS AYUDA A DOMICILIO MES JUNIO/25	26.658,04
ASOCIACIÓN RECREATIVA Y CULTURAL BANDA DE AGAETE	POR ACTUACIÓN EN LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO 2025	4.400,00
AXPO IBERIA, S.L.	POR COMISIÓN SEGÚN CONTRATO PDO: AGOSTO/25	66,91
AXPO IBERIA, S.L.	POR COSTE DEL SERVICIO DESPACHO DELEGADO MES AGOSTO/25	214,00
BEUKERS CRIMAX SL	POR SERVICIOS DE SOCORRISMO ACUÁTICO CAMPEONATO BODYBOARD	695,50



	INFANTIL JUNIOR PRO CONTEST EN AGOSTO 2025	
BORO PEÑA E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA	POR TRABAJOS REALIZADOS EN ARQUETAS JARDINES CRUZ DE AMAGRO	394,80
BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE MES AGOSTO/25 VEHÍCULOS MPALES.	3.197,40
BP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE MES AGOSTO/25 VEHÍCULOS MPALES.	69,95
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE S.A.U.	POR CUOTA RENTING MAQUINARIA PARQUIMETROS MES SEPTIEMBRE/25	3.185,86
CALDEAS MARINAS, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE LIMPIEZA EN DIFERENTES PLAYAS DEL MUNICIPIO.	2.916,12
CALDEAS MARINAS, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA SUBIR Y BAJAR PIROTECNIA IGLESIA DIFERENTES ACTOS FIESTAS DE SANTIAGO 2025	770,40
CALDEAS MARINAS, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA REPARTO DE FAROLAS EN VARIAS ZONAS DEL MUNICIPIO.	663,40
CALDEAS MARINAS, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA CONCEJALIA DE CULTURA	69,55
CALDEAS MARINAS, SL	POR SERVICIOS DE CUBA DE REPOSTAJE PARA MOTORES ACTOS DE LA QUINTA FIESTAS SANTIAGO 2025	1.583,60
CALDEAS MARINAS, SL	POR ALQUILER CAMIÓN PARA RETIRADA DE BÁCULO EN EL FRONTÓN.	299,60
CALDEAS MARINAS, SL	POR LIMPIEZA DE ARENA DEL TERRERO DE LUCHA DEL PABELLÓN DE LA MONTAÑA	11.770,00
CAM-PDS EDITORES SL	POR ADQUISICIÓN LIBROS PARA LA BIBLIOTECA MPAL.	400,00
CANARIAS INSTALACIONES Y SISTEMAS SL	POR REPARACIÓN TELEFONILLOS COLEGIO ALCALDE DIEGO TRUJILLO	1.308,04
CARPINTERÍA DE ALUMINIOS ALONSO SLU	POR CONFECCIÓN REJILLA DE VENTILACIÓN PARA EL MERCADO MPAL.	310,30
CARPINTERÍA DE ALUMINIOS ALONSO SLU	POR SUSTITUCIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS EDIFICIO QUE USAN ACTUALMENTE COMO LOCALES LOS CEBOLLEROS Y TALLER DE CALADO	12.340,65
CAVAS CATALANAS S. L.	POR ADQUISICIÓN ALFOMBRA PARA EDIFICIO DE SERVICIOS PÚBLICOS.	383,01
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA PERSONAL CLUB DE MAYORES DE GÁLDAR.	155,91
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA PERSONAL DE CONVENIO DE PARQUES Y JARDINES.	386,37
CIA DE EFICIENCIA Y SERV.	POR SERVICIOS PRESTADOS	17.515,07



INTEGRALE	MANTENIMIENTO INTEGRAL ALUMBRADO PÚBLICO MES AGOSTO/25	
COMPAÑÍA ARTESANAL DE CANTERÍAS DE ARUCAS, S.L.	POR REALIZACIÓN ESCALERA EN EL CAMPO FUTBOL DE BARRIAL.	3.111,91
COMUNIDADES ATHELEX S L	POR GTOS. DE COMIDA PARA ASISTENTES FIESTA DE LA CEBOLLA 2025	2.140,00
COMUNIDADES ATHELEX SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE MANTELERIA, COMIDA, MONTAJE Y DESMONTAJE ALMUERZO INSTITUCIONAL FIESTAS SANTIAGO 2025	1.358,90
CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJAN SL	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA REHABILITACIÓN BAÑOS COLEGIO LOS QUINTANAS.	20.375,33
CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJAN SL	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA REHABILITACIÓN BAÑOS COLEGIO LOS QUINTANAS.	17.553,87
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR INSTALACIÓN SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VIDEOVIGILANCIA EN EL CETA.	4.815,10
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA INSTALACIÓN DE BARANDILLAS ACCESO A LA PISCINA DE EMILIANO	2.335,10
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA REPARACIÓN TUBOS TRONERA C/DRAGO	1.084,25
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	CERTIFICACIÓN Nº 1 DE LA OBRA REALIZACIÓN DE CUBIERTA Y RECEPCIÓN EN LA JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL.	13.083,00
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA COLOCACIÓN DE UN POSTE EN HUERTAS DEL REY	973,20
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA MONTAJE Y DESMONTAJE EXPOSICIÓN GÁLDAR. EN FLOR.	3.169,83
CULLIGAN WATER SPAIN SL.	POR CUOTA SERVICIO MES AGOSTO/25 MAQUINAS CONSUMO DE AGUA PERSONAL MPAL.	124,12
DENIZ DIAZ S.L.U.	POR COMPRA DE AGUA PARA COMISIONES Y PLENOS MPALES.	624,00
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS PARA LA GUARDERÍA SAN ISIDRO	364,25
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 8191 BHH	352,03
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO GC-8532-CD.	286,76
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 7168 LTP	226,84



DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 6060 LTR	226,84
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 0469 GCT	271,78
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 6912 GMP	132,68
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 0280 CVW	243,96
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 7234 FRT	265,36
DOMINGO VEGA FLEITAS	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 2198 KGK	10,70
DYNAMIC OPENGOV TECHNOLOGIES SL	POR SERVICIOS PRESTADOS MANTENIMIENTO HOSTING Y GESTIÓN PORTAL TRANSPARENCIA MES AGOSTO/25	1.375,00
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.U.	POR REPARACIÓN CANINAS PARQUE EÓLICO DE BOTIJA 1	3.634,66
ELEVACIONES ARCHIPIÉLAGO SAU	POR ALQUILER DE PLATAFORMA PARA OBRA DE MURAL EN EL PARQUIN DE LA QUINTA	760,91
EMERGENCIAS COSTA CANARIA S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PRIMEROS AUXILIOS, SALVAVIDAS Y SOCORRISMO PARA PLAYAS DEL 24.06.25 AL 31.07.25	16.512,35
EMERGENCIAS COSTA CANARIA S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS MES AGOSTO/25 PLAYA DE SARDINA, EL AGUJERO Y LA PUNTA.	16.512,35
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS MPALES. MES JULIO/25	3.271,57
FCC AQUALIA, S.A.	POR CONSUMOS MPALES. PDO: JULIO Y AGOSTO/25	11.319,70
FÉLIX SANTIAGO MELIAN S.L.	POR MATERIAL PARA ACONDICIONAMIENTO APARCAMIENTO PROVISIONAL EN LA CIUDAD DEPORTIVA.	3.301,36
FIESTAS Y EVENTOS ISLAS CANARIAS, S.L.U.	POR FABRICACIÓN CABALLITOS DE FUEGO FIESTAS SANTIAGO 2025	5.350,00
FLODESIN S.L	POR SERVICIOS PRESTADOS CONTROL DE AVES Y LEGIONELA MES AGOSTO/25	3.753,91
FLODESIN S.L	POR SERVICIOS PRESTADOS CONTROL DE AVES Y LEGIONELA MES JULIO/25	3.753,91
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CANARIAS RECICLA	POR TRABAJOS REALIZADOS PARA CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL RECOGIDA DE FRACCIÓN ORGÁNICA.	5.778,00
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CANARIAS RECICLA	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES BANDERA AZUL.	3.996,45
GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	POR INSPECCIÓN TÉCNICA VEHÍCULOS MPALES. MES AGOSTO/25	472,85
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR ROTULACIÓN DE MUPIS PARA ANUNCIO PROGRAMACION FIC GÁLDAR.	430,14



2025		
GREGORIO VALENTÍN GARCÍA GONZÁLEZ	POR ELABORACIÓN DE CARTELES PARA COLOCARLO EN DEFERENTES LUGARES DE PUBLICIDAD DE OBRAS	770,40
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA,S.L.U.	POR COSTE TRATAMIENTO GESTOR AUTORIZADO RESIDUOS VOLUMINOSOS MES AGOSTO/25	1.326,65
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA,S.L.U.	COSTE POR INCREMENTO RECOGIDA DE RESIDUOS VOLUMINOSOS MES AGOSTO/25	5.336,25
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCIA,S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS RECOGIDA DE BASURA MES AGOSTO/25	44.703,51
GRÚAS SEVEROS,L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO GRUPO ELECTRÓGENO A SARDINA.	51,50
GRÚAS SEVEROS,L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO DEL MOTOR ELECTRICO DESDE SAN ISIDRO HASTA EL PARQUE DE SARDINA	144,20
GRÚAS SEVEROS,L.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA TRASLADO ELEVADORES A DIFERENTES PUNTOS DE OBRA IES GÁLDAR. VIEJO	257,50
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA ACTIVIDADES AQUALAND GALDAR VERANO JOVEN 2025	359,08
GRUPO SUATA CANARIAS SLU	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA ACTIVIDADES AQUALAND GALDAR VERANO JOVEN 2025	473,99
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO PARTICIPANTES BEÑESMER 2025	381,10
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO PARTICIPANTES CARRETA ROMERÍA DE TEROR	1.328,70
HÉRCULES DE EDICIONES, S.L.	POR ADQUISICIÓN LIBROS PARA SECCIÓN ESPACIO VIOLETA BIBLIOTECA MPAL.	1.199,39
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS CENTRO DE DÍA MES AGOSTO/25	27.606,69
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS GESTIÓN INTEGRAL RESIDENCIA DE ANCIANOS MES AGOSTO/25	136.336,28
INEXUS INFORMÁTICA Y DISEÑO S.L	POR COMPRA DE MATERIAL INFORMÁTICO PARA NUEVAS TECNOLOGÍAS.	5.895,79
INFORMACIONES CANARIAS, S.A.	POR SUSCRIPCIÓN CANARIAS7 MES AGOSTO 2025	60,80
INSISTE INSTALACIONES	POR REPARACIÓN EXTRACTOR AIRE SALA	498,67



S.L.U.	ACTIVIDADES DE LA CIUDAD DEPORTIVA.	
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR MATERIAL PARA MONOLITO BAJADA DE LAS GUAYARMINAS.	321,00
JORGE ANDRÉS LORENZO RIERA	PAGO 4/8 POR HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD 3 <sup>a</sup> FASE REHABILITACIÓN AVDA. ALCALDE ANTONIO ROSAS	1.656,00
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 3025 BXB	179,77
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 6912 GMP	310,75
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 4434 DRG	80,08
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 1921-FYY	1.066,06
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR ASESORÍA JURÍDICA A MUJERES Y MENORES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO AGOSTO/25	897,00
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR ASESORÍA JURÍDICA A MUJERES Y MENORES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO JULIO/25	897,00
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR ASESORÍA JURÍDICA A MUJERES Y MENORES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO JUNIO/25	897,00
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR ASESORÍA JURÍDICA A MUJERES Y MENORES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO MAYO/25	897,00
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR ASESORÍA JURÍDICA A MUJERES Y MENORES VICTIMAS VIOLENCIA DE GENERO ABRIL/25 ( 12 HORAS)	224,25
KANARINOLTA, S.L.	POR LECTURA DE COPIAS FOTOCOPIADORAS DE LAS OFICINAS MPALES.	734,39
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLICITARIAS	4.545,36
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 2 FESTIVAL BEÑESMER 2025	192,60
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLICITARIAS	462,24
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE	3.663,68



COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLICITARIAS		
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS LOTE 1 DESARROLLO, CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y ACCIONES PUBLICITARIAS	1.703,44
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR ALOJAMIENTO WEB MES JULIO/25 S/CONTRATO LOTE 1	187,25
KINEWA INVERSIONES, SL	POR COMIDA PARA PARTICIPANTES CARRETA ROMERÍA DEL PINO 2025	1.935,00
LA MARQUESINA GESTIÓN Y RESTAURACIÓN SLU	POR GTOS. CON MTVO. INVITACIÓN PREGONERA FIESTAS SANTIAGO 2025	531,94
LA MARQUESINA GESTIÓN Y RESTAURACIÓN SLU	POR HOSPEDAJE ACTRIZ PETIT LORENA CON MTVO. ACTUACIÓN FIESTAS SANTIAGO 2025	267,97
LA MARQUESINA GESTIÓN Y RESTAURACIÓN SLU	POR HOSPEDAJE OPERARIOS Y TÉCNICOS ESPECTÁCULO DE DRONES FIESTAS SANTIAGO 2025	953,94
LA VILLARONA LAS PALMAS	POR APORTACIÓN DEL 50% TRANSPORTE NIÑOS PARA COLONIAS VERANO PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA.	1.854,00
LABETEC ENSAYOS TÉCNICOS CANARIOS, S.A.	POR HONORARIOS REALIZACIÓN ESTUDIO GEOTECNICO PARA CANCHAS INSTITUTO SAULO TORON.	3.881,96
LF SOUND S.L	POR ALQUILER SONIDO PARA ACTO MUESO AGALDAR CONCIERTO ABARIKA	535,00
LF SOUND S.L	POR ALQUILER DE SONIDO Y MATERIAL PARA CELEBRACIÓN BEÑESMER 2025	3.745,00
LIBRERÍA CANAIMA S.L.	POR COMPRA DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA MPAL.	4.998,23
LOYPE ANIMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L.U.	POR ALQUILER DE MESAS Y BANCOS PARA DIFERENTES ACTOS FESTIVAL BEÑESMER 2025	576,50
LOYPE ANIMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L.U.	POR ALQUILER MESAS Y BANCOS PARA CELEBRACIÓN FIESTA DE LA CEBOLLA 2025	1.379,00
LUDENATURA S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARTICIPANTES DÍA INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS.	840,00
MASENSIO CRUZ, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA REDACCIÓN PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL MES AGOSTO/25	2.276,06
MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y	POR SEGURO DE VIDA PERSONAL AYUNTAMIENTO PDO: 01/07/2025 AL	31.505,27



RESASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA	30/09/2025	
MARFUCAN 2019 SL	POR REPOSICIÓN DE PAPELERAS EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO	2.097,20
MARFUCAN 2019 SL	POR MOBILIARIO PARA RENOVACIÓN PARQUE INFANTIL C/ALCARAVANERAS EN BARRIAL.	13.169,03
MARGARITA PADILLA GARCÍA	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE BARRIOS VIVOS PLAN CORRESPONSABLE	1.140,62
MARGARITA PADILLA GARCÍA	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE BARRIOS VIVOS PLAN CORRESPONSABLE	1.140,62
MARGARITA PADILLA GARCÍA	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE BARRIOS VIVOS PLAN CORRESPONSABLE	1.140,62
MARIA DE LOS DOLORES RODRÍGUEZ SUAREZ	POR ACTUACIÓN MUSICAL FIESTAS PUNTA DE GÁLDAR.	465,00
MARÍA ISABEL MENDOZA JORGE	POR PRESENTACIÓN GALA ELECCIÓN BENTEJUI Y LA GUAYARMINA FIESTAS SANTIAGO 2025	1.300,00
MARIA VICTORIA SABROSO DE LA CRUZ	POR SERVICIOS PRESTADOS PARA GESTIÓN DE PROTOCOLO MES AGOSTO/25	1.148,85
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA COLEGIO DE SARDINA.	10,88
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES.	132,04
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	57,77
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	194,43
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	136,46
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	19,96
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR COMPRA DE ASPIRADORA PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	404,96
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	175,32
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA	160,39
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	76,43
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	226,59
MATERIALES DE CONST. GIL	POR MATERIAL PARA PARQUES Y	67,82



CHINEA, S.L.	JARDINES	
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA ALUMBRADO PUBLICO	536,81
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	483,41
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	641,23
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS	67,52
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL CENTRO OCUPACIONAL	65,56
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CLUB DE MAYORES DE SARDINA.	37,01
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	51,03
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL MERCADO MPAL.	252,11
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA EL CENTRO OCUPACIONAL	4,00
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA	8,77
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS	815,19
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE PLAYAS	4,54
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE CULTURA	532,87
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN	124,24
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA CONCEJALIA DE DEPORTES	469,76
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA PARQUES Y JARDINES	71,74
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR MATERIAL PARA VÍAS Y OBRAS	213,50
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR GASTOS PARA LIMPIEZA VIARIA	182,19
MEDIAPRESS GLOBAL COMUNICACIÓN INTEGRAL, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COMUNICACIÓN Y PRENSA PARA EL GÁLDAR. PRIDE 2025	4.815,00
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS CONTROL HORARIO MES AGOSTO/25	566,66
MICHAEL BAMFORD LORD	POR SERVICIOS PRESTADOS REVISIÓN DE	350,00



LORD	PRUEBAS DE INGLES OPOSICIONES POLICIA LOCAL.	
MIRCONS 71, S.L.	POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL COLEGIO MAESTRO MANUEL CRUZ SAAVEDRA.	3.613,66
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR COLOCACIÓN DE MALLA PARA FERIA DE GANADO 2025	5.314,75
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR REPARACIÓN ESCALERA UBICADA EN EL FRONTÓN. EN CALETA DE ARRIBA.	2.474,02
NESTOR ANTONIO REYES ROQUE	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 8191- BHH.	10,00
NESTOR ANTONIO REYES ROQUE	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 8191-BHH	91,00
NESTOR ANTONIO REYES ROQUE	POR REPUESTOS PARA VEHÍCULO 6234- FRT	270,00
OPEN ENERGY 2012, SL	POR GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN FACTURACIÓN ENERGÉTICA, ACCESO PLATAFORMA GEMWEB E INTERLOCUCION CIAS. ELÉCTRICAS MES AGOSTO/25	675,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR FACTURACIÓN FIJO MULTILINEA MES AGOSTO/25	80,20
OTIS MOBILITY S.A.	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR EDIFICIO DE LA ONCE MES AGOSTO/25	159,29
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR COMPRA DE TROFEOS PARA TORNEO PING PONG FIESTAS SANTIAGO 2025	808,22
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR SERIGRAFIADO VESTUARIO PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES.	209,72
PAPU SPORT 2024 S.L.	POR COMPRA DE CAMISETAS PARA PARTICIPANTES FIESTAS SANTIAGO 2025	648,42
PASCATICE SL	POR SERVICIO PRESTADO COMEDOR CENTRO OCUPACIONAL MES AGOSTO/25	546,00
PASCATICE SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE COMEDOR EN EL CENTRO OCUPACIONAL MES JULIO/25	2.288,01
PIENSOS SAN ISIDRO S.L.	POR COMPRA DE FERTILIZANTES PARA PARQUES Y JARDINES	238,00
PISCINAS 7 ISLAS, S.L.U.	POR COMPRA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS MPALES.	562,38
PISCINAS 7 ISLAS, S.L.U.	POR PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS PISCINAS MPALES.	113,30
POINSETTIAS DE CANARIAS SL	POR COMPRA DE FLORES PARA PARQUES Y JARDINES.	72,10
PRODUCCIONES ESCÉNICAS CLAPSO S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS DE PRODUCCIÓN, DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN GALA ELECCIÓN DEL BENTEJUI Y GUAYARMINA FIESTAS SANTIAGO	14.038,40
PROTECTORA DE ANIMALES 7	POR SERVICIOS PRESTADOS S/CONVENIO	2.180,00



DÍAS POR 7 VIDAS	PARA GESTIÓN COLONIAS DE GATOS.	
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS VIGILANCIA DE LA SALUD MES SEPTIEMBRE/25	1.654,95
RAYCO OLIVERIO TACORONTE HERNÁNDEZ	POR SERVICIOS PRESTADOS DE FOTOGRAFIÁ SEMANA DEL 08 AL 14.09.25	206,08
RAYCO OLIVERIO TACORONTE HERNÁNDEZ	POR SERVICIOS PRESTADOS DE FOTOGRAFIÁ DEL 01 AL 07.09.2025	274,16
RUBEN ALEMAN MEDINA	POR ALQUILER DE YUNTAS PARA ROMERÍA FIESTAS SANTIAGO 2025	5.457,00
RUBEN ALEMAN MEDINA	POR ALQUILER YUNTAS PARA ROMERÍA INFANTIL 2025	1.284,00
RUBEN ALEMAN MEDINA	POR ALQUILER DE YUNTAS PARA ROMERÍA SAN ISIDRO	321,00
RUBEN ALEMAN MEDINA	POR ALQUILER DE YUNTAS CON MTVO. CELEBRACIÓN BAJADA DE LA VIRGEN DE LA VEGA.	321,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR COMPRA DE FLORES PARA CARRETA REPRESENTATIVA ROMERÍA DEL PINO.	451,50
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR COMPRA DE FLORES PARA ROMERÍA DE LAS MARÍAS EN GUIÁ	140,00
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR COMPRA DE ACEITE PARA MAQUINAS DE PARQUES Y JARDINES.	127,30
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR COMPRA DE CORTACESPED PARA PARQUES Y JARDINES.	519,00
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	POR HONORARIOS MES AGOSTO/25 CONSULTORÍA Y ASISTENCIA EN MATERIA SOCIAL Y FUNCIÓN PUBLICA	1.482,00
SEÑALCANARY S.L	CERTIFICACIÓN Nº 6 POR EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y BALIZAMIENTO	19.064,44
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PREVENTIVO DE AMBULANCIA EN EL EVENTO CAMPEONATO DE BODYBOARD INFANTIL JUNIOR PLAYA DE BOCA BARRANCO 2025	300,00
SERVICIOS DE AMBULANCIA GARCÍA TACORONTE S.L.	POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PREVENTIVO DE AMBULANCIA EN EL EVENTO: FESTIVAL BEÑESMEN 2025	510,00
SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S. A., S.M.E	POR GTOS. DE CORREOS MES AGOSTO/25	393,34
SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES, EGDPI	POR DERECHOS DE AUTOR PELÍCULA LA JOVEN Y EL MAR CONCEJALIA DE IGUALDAD.	9,12



TALLER HERMANOS JIMENEZ MENDOZA SL	POR REPARACIÓN VEHÍCULO 6060-LTR	240,75
TAPIZADOS MOYA 1 S.L.	POR SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PROTECCIONES ANTIGOLPES BANQUILLOS F11 BARRIAL.	1.140,00
TÉCNICAS CANARIAS SUMINISTROS INDUSTRIALES SLU	POR REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA A.V. FAGAJESTO	2.499,95
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR CASA DE LA JUVENTUD MES AGOSTO/25	186,70
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR MANTENIMIENTO ASCENSOR EDIFICIO ASOMO MES AGOSTO/25	214,25
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS FESTIVAL SARDINA VIVA 2025	2.093,99
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL ÁREA RECREATIVA HUERTAS DEL REY MES AGOSTO/25	2.307,46
TOTAL SECURITY MANAGEMENT, SL	POR SERVICIOS PRESTADOS DE VIGILANCIA MES DE AGOSTO 2025 EN URBANIZACIÓN CAMINO EL LAGUETE	1.572,90
UMILES ENTERTAINMENT. SL	POR ESPECTÁCULO DE DRONES PARA FIESTAS SANTIAGO 2025	14.950,00
URBASER, S.A.U.	POR SERVICIOS PRESTADOS LIMPIEZA VIARIA MES AGOSTO/25	42.648,24
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR BILLETE DE AVIÓN DE TOMAS JUAN LÓPEZ GONZÁLEZ PARA ACTUACIÓN BEÑESMER 2025	85,00
VICTOR MANUEL SANTANA MONTERO	POR GASTOS PARA CORTINAS DE LAS CASAS CONSISTORIALES.	286,76
WYC HOME 2021 S.L	POR GASTOS PARA CARROZAS FIESTAS SANTIAGO 2025	663,64
WYC HOME 2021 S.L	POR COMPRA DE MATERIALES PARA DECORADO SEMANA DE LA FLORES DE NAVIDAD 2025	860,88
WYC HOME 2021 S.L	POR GTOS. PARA ELABORACIÓN CARROZAS FIESTAS SANTIAGO 2025	395,31
YERAY R. GONZÁLEZ PÉREZ	POR CONFECCIÓN LONAS PARA ESCENARIO PLAZA FIESTAS SANTIAGO 2025	1.329,48
ZONA NORTE GC TRAVELS TRAIN, S.L.	POR SERVICIOS PRESTADOS JÓVENES DEL MUNICIPIO VISITA AL MUNICIPIO DE FIRGAS.	600,00
	<b>TOTAL</b>	<b>951.673,17</b>

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por



unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

**3º.- EXPEDIENTE 14103/2025. CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL. ACUERDO PROCEDENTE.**

Por la Señora Concejal de Servicios Sociales, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, se expone que a la vista de los informes sociales con propuesta de resolución de la Trabajadora Social y el visto bueno de la Jefe de Servicio del Departamento de Servicios Sociales que recoge la valoración de las solicitudes y la situación de necesidad de los solicitantes, así como la aplicación de los criterios de baremación correspondientes, se propone la concesión de ayudas de emergencia social de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la prestación de Ayudas de Emergencia Social de este Ayuntamiento.

Vista la propuesta de acuerdo, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

PRIMERO.- Conceder las siguientes Ayudas de Emergencia Social por los conceptos e importes que se indican, en cuanto que los solicitantes relacionados cumplen las condiciones y requisitos recogidos en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Gáldar:

NOMBRE	APELLIDOS	N.I.F.	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	185 €
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	215 €
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	125 €
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	155 €
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	125 €
****	****	****	TARJETA ALIMENTOS HIPERDINO	125 €

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados, con indicación de los recursos que procedan y las siguientes consideraciones:

- La efectividad del acuerdo de concesión quedará supeditada a su aceptación expresa por la persona beneficiaria, que deberá otorgarla en el plazo máximo de los QUINCE DÍAS siguientes a su notificación. En el caso de que no se acepte en dicho plazo, quedará sin efecto la ayuda concedida.

- El beneficiario deberá justificar la ayuda concedida en las siguientes condiciones: plazo: máximo quince días desde la fecha del pago de la misma; lugar: ante el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar;



forma: mediante la presentación de facturas o recibos originales que justifiquen el gasto, en los conceptos para los que se concede la ayuda. La no justificación de la ayuda o la justificación parcial de la misma es causa de reintegro de la cuantía no justificada, suponiendo, además, la pérdida durante un plazo de hasta dos años de la posibilidad de obtener este tipo de ayudas del Ayuntamiento.

En este momento, se ausenta de la sesión el Sr. Concejal Don Heriberto José Reyes Sánchez, por afectarle directamente el siguiente asunto.

**4º.- EXPEDIENTE 13450/2025. LICENCIA DE VADO (OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO). ACUERDO PROCEDENTE..-**

Por el Señor Concejal de Presidencia, Don Julio Mateo Castillo, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de Don \*\*\*\*, con D.N.I.\*\*\*\*, en nombre y representación de la entidad \*\*\*\*, con C.I.F. \*\*\*\*, en la que expone que disponiendo a nombre de su representada de un garaje con capacidad para cinco (5) vehículos (Tarifa 1c de la Ordenanza Fiscal correspondiente) en la calle \*\*\*\*, de este t.m., es por lo que viene a solicitar la concesión de un Vado Permanente para la entrada y salida de vehículos del mismo.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 03 de octubre de 2025, en el que se hace constar que “*no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado*”.

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la “Tasa por el Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local que se derive de la Entrada y Salida de Vehículos a través de las Aceras en Garajes y Cochertas, Reservas de Vía Pública para Aparcamiento Exclusivo, Parada de Vehículos, Carga y Descarga de Mercancías de Cualquier Clase y Ocupación con Contenedores”, la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó estimar lo solicitado por \*\*\*\*, con D.N.I. \*\*\*\* en nombre y representación de la entidad \*\*\*\*, con C.I.F. \*\*\*\*, concediendo VADO PERMANENTE NÚMERO 865 para el garaje con capacidad para cinco (5) plazas (Tarifa 1.c de la Ordenanza Fiscal correspondiente), ubicado en la calle \*\*\*\*, de este t.m.

En este momento se reincorpora a la sesión el Sr. Concejal Don Heriberto José Reyes Sánchez.

**5º.- EXPEDIENTE 13831/2025. SOLICITUD DE RESERVA DE ESPACIO. ACUERDO PROCEDENTE..-**

Por el Señor Concejal de Presidencia, Don Julio Mateo Castillo, se da cuenta del informe del Negociado de Asuntos Tributarios sobre la instancia de \*\*\*\*, con D.N.I./N.I.F. \*\*\*\*, en la que expone que estando afectado por un grado



total de discapacidad de 75% con movilidad reducida (baremo de limitación en la movilidad reducida 47% positivo), es por lo que solicita una reserva de espacio de 10 metros cuadrados (superficie de  $5 \times 2 = 10,00$  metros cuadrados) para aparcamiento exclusivo de minusválidos en la calle Tazirga, número 31, de este t.m., sin limitación horaria (24 horas con domingo y festivos. Tarifa 7.1 de la Ordenanza Fiscal correspondiente) y para los vehículos con matrículas 3324-KPC Y 2085-HLL.

Se da cuenta asimismo, de informe emitido por el Subinspector-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento, con fecha 30 de septiembre de 2025, en el que se hace constar que *"no existe inconveniente alguno en acceder a lo solicitado"*.

Visto el informe del Negociado y de la Policía Municipal y en los términos en que éste se establece y, a tenor de lo establecido en los artículos 20.1, 20.3 y 20.3 h) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; en los artículos 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ordenanza Fiscal por la que este Ayuntamiento fija y regula la "Tasa por el aprovechamiento especial del dominio público local que se derive de la entrada y salida de vehículos a través de las aceras en garajes y cocheras, reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase y ocupación con contenedores", la Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó conceder a DON \*\*\*\*, con D.N.I. \*\*\*\* reserva de espacio sin limitación horaria (24 horas con domingos y festivos. Tarifa 7.1 de la ordenanza municipal vigente) y con una superficie de diez metros cuadrados ( $5 \times 2 = 10,00 \text{ m}^2$ ) para aparcamiento exclusivo de discapacitados núm. 8 y con matrículas 3324-KPC y 2085-HLL, en la calle \*\*\*\*, de este t.m.

**URGENCIA.**- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

**A).- APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “PROYECTO PARA EL EMBELLECIMIENTO DE MUROS EN EL ÁMBITO DE LA PLAYA DE SARDINA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GÁLDAR. REVISIÓN OCTUBRE 2025”. ACUERDO PROCEDENTE.**

Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto denominado "PROYECTO PARA EL EMBELLECIMIENTO DE MUROS EN EL ÁMBITO DE LA PLAYA DE SARDINA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GÁLDAR. REVISIÓN OCTUBRE 2025", por importe de 246.797,84 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto denominado "PROYECTO PARA EL EMBELLECIMIENTO DE MUROS EN EL ÁMBITO DE LA PLAYA DE SARDINA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GÁLDAR. REVISIÓN OCTUBRE 2025", por importe de 246.797,84 euros (IGIC incluido).



**B).- APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA ESTACIÓN DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN PARADA DE TAXIS”. ACUERDO PROCEDENTE.-**

Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta del proyecto denominado “PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA ESTACIÓN DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN PARADA DE TAXIS”, por importe de 60.500,49 euros (IGIC incluido).

Visto el proyecto, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad la aprobación del proyecto denominado “PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN PARA ESTACIÓN DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN PARADA DE TAXIS”, por importe de 60.500,49 euros (IGIC incluido).

**6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

